



Empresa Pública Metropolitana de Servicios
Aeroportuarios, Zonas Francas y Regímenes
Especiales

Informe de Gestión Anual
Enero – Diciembre 2015

INFORME DE GESTIÓN 2015 DE LA EPMSA



Quito, Febrero del 2016

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PARTE 1 – INFORME DE GESTION EPMSA

1. INTRODUCCIÓN	3
2. INFORME DE GESTIÓN	3
2.1. GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL AEROPUERTO MARISCAL SUCRE	3
2.1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS	4
2.2. ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - ZEDE	6
2.2.1. ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS	7
2.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EPM SERVICIOS AEROPORTUARIOS	8
2.3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS	8
2.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	9
2.4.1. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO	10
3. INTRODUCCIÓN	13
4. GESTIÓN DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD EN EL 2015	13
4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS	13
4.2. CONCLUSION DE GESTION DE SEGURIDAD	19

PARTE 1

INFORME DE GESTIÓN EPMSA PERIODO ENERO –DICIEMBRE 2015

SECTOR:	Desarrollo Productivo y Competitividad.
DEPENDENCIA EJECUTORA:	Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales “EPMSA”.
FECHA DEL INFORME:	Febrero 2016.

1. INTRODUCCIÓN

Este reporte de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales EPMSA resume los principales hitos y resultados obtenidos durante el período de enero a diciembre de 2015. En una primera parte del reporte se presenta la gestión de la Empresa en cuanto a la gestión y coordinación del aeropuerto, el desarrollo de la zona especial de desarrollo económico ZEDE, la gestión administrativa de servicios aeroportuarios y el presupuesto. En la segunda parte del reporte, se detalla el trabajo realizado para ofrecer el servicio de Seguridad de Aviación (AVSEC) para alrededor de 5.5 millones de pasajeros que fueron atendidos durante el 2015.

2. INFORME DE GESTIÓN

2.1. GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL AEROPUERTO MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN:

Abarca las actividades concernientes al seguimiento contractual de la Concesión, lo que implica la operación del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito (NAIMS) y su ampliación. Se incluyen las actividades que involucran la provisión del servicio de Seguridad de Aviación (AVSEC).

BENEFICIARIOS:

5' 508.880 pasajeros que utilizaron los servicios aeroportuarios durante el año 2015, más operadores comerciales y gubernamentales del aeropuerto.

INVERSIÓN GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL AIMS:

Año	Asignado	Ejecución
2015	USD 8.676.379	USD6.731.669

Nota: Es importante mencionar que en la EPMSA solo se tiene como gasto de inversión a la “ZONA ECONÓMICA DE DESARROLLO ESPECIAL-ZEDE”, se incluye en este proyecto el gasto corriente y de producción.

2.1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS

GESTIÓN DE CONTROL DE LA CONCESIÓN

Durante el 2015 la Gerencia de Control de la Concesión emprendió actividades con la finalidad de efectuar un cabal seguimiento y control de los contratos y acuerdos concernientes a la concesión del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (AIMS) de Quito en lo referente a la infraestructura, control ambiental y de la calidad:

Gestión Ambiental: Manejo de Residuos Sólidos

- La EPMSA gestionó la ejecución por parte del Concesionario de los documentos exigidos por la Licencia Ambiental del AIMS y en la normativa ambiental. De igual manera, se ha dado un seguimiento al Concesionario acerca del levantamiento de observaciones emitidas por la Autoridad Ambiental.
- Luego de la respectiva revisión de la Dirección de Control Ambiental, la EPMSA presentó al Ministerio del Ambiente los siguientes documentos técnicos generados por el Concesionario, correspondientes al año 2015: Registro de Generador de Desechos Peligrosos, Informe Semestral de Seguimiento de los Medios Físico, Biótico y de Salud Humana del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre del período septiembre 2014 – febrero 2015, Informe Semestral de Seguimiento de los medios Físico, Biótico, Social y de Salud Humana, correspondiente al período comprendido entre los meses de marzo – agosto de 2015 y Auditoría Ambiental de Cumplimiento del Primer Año de Operaciones del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.
- Durante el año 2015, la Licencia Ambiental del AIMS permaneció vigente.
- En base del seguimiento efectuado por la Dirección de Control Ambiental de la EPMSA, luego de varias gestiones incluso el levantamiento de un Aviso de Remediación, el Concesionario finalmente desarrolló y ejecutó un plan de acción encaminado a mejorar la gestión de residuos sólidos, tanto en el lado aire como en el lado tierra.
- Este plan de acción permitirá la mejora en la gestión de residuos sólidos generados en el AIMS, a través de la reubicación, impermeabilización y limpieza adecuada de contenedores del lado tierra, correcto drenaje y tratamiento de lixiviados (toda descarga líquida generada por el contacto de basura en descomposición o proveniente directamente de la basura), instalación de plataformas impermeabilizadas para contenedores del lado aire, inspecciones diarias para identificar las infracciones a la normativa ambiental aplicable, y capacitaciones en gestión de residuos para todos los operadores comerciales del AIMS.
- Drenajes para lixiviados, área de lavado de contenedores, plataformas impermeabilizadas (lado aire). 134 inspecciones tanto al lado aire como al lado tierra.

- De esta manera se logra cumplir a cabalidad con los estándares ambientales incluidos en el Plan de Manejo Ambiental aprobado por el Ministerio de Ambiente y acorde con la legislación ambiental aplicable.

Gestión de Infraestructura: Actualización 2015 del Plan Maestro del Aeropuerto Mariscal Sucre

- En el mes de diciembre de 2015, la Gerencia General de la EPMSA aprobó la actualización 2015 del Plan Maestro del AIMS elaborado por el concesionario, objetivo que se alcanzó luego de una serie de revisiones con sus respectivas observaciones desde el punto de vista de calidad, ambiente e infraestructura y en cumplimiento de la obligación contractual de que éste plan deba ser actualizado cada 5 años. El Plan Maestro es un documento director final del desarrollo de infraestructura aeroportuaria en base a demanda de tráfico aéreo y pasajeros.
- La EPMSA brindó al concesionario una asistencia razonable con las entidades municipales correspondientes para la regularización de las edificaciones y proyectos del AIMS. De este modo, se logró la obtención de los permisos de Ampliación de la Terminal de Pasajeros y se verificó que 3 de las edificaciones del AIMS ya estaban regularizadas conforme a la licencia original del aeropuerto. Estas son planta de combustibles, planta de tratamiento y terminal de aviación general. Las demás edificaciones y proyectos del AIMS se encuentran en proceso de licenciamiento. Se realizaron 113 inspecciones de infraestructura existente y nueva.

Gestión de Calidad: Manual de Operaciones y Mantenimiento

- Con continuas reuniones de trabajo junto con el concesionario y revisiones permanentes de la información remitida a la EPMSA, se aprobó el Manual de Operaciones y Mantenimiento del Nuevo Aeropuerto de Quito en julio de 2015. Este manual es un documento contractual que rige todo lo relacionado a la medición de objetivos de calidad y mantenimiento del aeropuerto, lo cual facilita las labores de seguimiento a la concesión.
- Esto significó un logro importante que permite ejecutar eficazmente las inspecciones al operador, verificando el cumplimiento de metas y objetivos de calidad especificados en los diferentes procedimientos que componen el Manual de Operaciones y Mantenimiento.
- Cabe indicar que esto llevó casi un año de análisis y trabajo en comisiones técnicas con el concesionario para contar con el documento contractualmente requerido.
- Se generaron 10 informes mensuales del período enero a octubre relacionados con el nivel de servicio alcanzado en el terminal de pasajeros. Los informes pendientes de noviembre y diciembre se encuentra a la espera de información que debe ser provista por parte de la DGAC.



- Actualización 2015 del Plan Maestro del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito (AIMS):



- Aprobación del Manual de Operación y Mantenimiento del Nuevo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito:



2.2. ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - ZEDE

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se mantienen los servicios correspondientes a la Zona Franca y se impulsan las acciones concernientes al establecimiento de la Zona Especial de Desarrollo Económico – ZEDE en el aeropuerto.

BENEFICIARIOS:

Inversionistas nacionales e internacionales.

INVERSIÓN ZEDE:

Año	Asignado	Ejecución
2015	USD 2.237.282	USD 504.783

Nota: Es importante mencionar que en la EPMSA el único proyecto de inversión es el de “ZONA ECONÓMICA DE DESARROLLO ESPECIAL - ZEDE” y que el gasto administrativo de este proyecto se encuentra cargado en “Gestión Administrativa EPMSA”.

2.2.1. ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS

- 10 de abril de 2015 el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) y el PNUD, suscribieron un Memorando de Entendimiento cuyo objeto es *“proveer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre las Partes, sobre una base no exclusiva, en áreas de interés común, a través de las diferentes formas de asistencia técnica que brinda el PNUD al Gobierno de la República del Ecuador”*.
- 28 de agosto de 2015 EPMSA y el PNUD suscribieron un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional CONV. No. EPMSA-2015-0005 cuyo objeto es: *“(…) establecer el marco de compromisos respecto a los cuales se definirá una visión prospectiva de largo plazo para la transformación económica y productiva del DMQ, mediante el “Plan estratégico integral de desarrollo de la ZEDE que incluye perfil del proyecto en general, casos de negocio y servicio de acompañamiento internacional para la implementación del PEI-ZEDE-Q”*.
- El 6 de noviembre de 2015 se lanzó mediante la publicación de la Solicitud de Propuesta No. PNUD/ECU/SdP/2015/117 en el portal web de PNUD, medios nacionales (El Comercio), medios internacionales (The Economist Jobs), y difusión por redes sociales, la licitación, con fecha de traspaso hasta el 14 de diciembre de 2015. Del 15 al 18 de diciembre de 2015 se realizó la revisión de propuestas técnicas y financieras por el comité evaluador conformado por miembros PNUD y EPMSA.



Foto de firma de Convenio

Fuente: Comunicación Social EPMSA



Equipo PNUD y Equipo EPMSA en firma de convenio
Fuente: Comunicación Social EPMSA

2.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EPM SERVICIOS AEROPORTUARIOS

DESCRIPCIÓN:

El conjunto de actividades que apoyan la administración eficiente de la Empresa.

BENEFICIARIOS:

409 funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios.

INVERSIÓN DEL PROYECTO:

Año	Asignado	Ejecutado
2015	USD 3.551.105	USD 2.999.205

2.3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS

Gestión Administrativa Financiera:

- Se capacitó al 100% del personal de la institución y la actualizó el Manual de Clasificación de Puestos.
- Se realizó mensualmente la emisión de los Estados Financieros mensuales dentro de los plazos legales y se reportaron al Ministerio de Finanzas.
- Se encuentra implementado el proceso de control sobre la recaudación de las Tasas por Servicios Aeroportuarios.
- Se adjudicaron 463 procesos y se declararon desiertos 19 procesos de contratación pública.

Gestión Jurídica:

- Se perfeccionó el usufructo de bienes inmuebles del Nuevo Aeropuerto Internacional a favor de la Empresa Eléctrica Quito y Ministerio de Defensa, en cumplimiento del acto del Concejo

	Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios, Zonas Francas y Regímenes Especiales	Informe de Gestión Anual Enero – Diciembre 2015
---	---	--

Metropolitano respecto a la entrega de usufructos para el desarrollo aeroportuario, quedando pendiente la Dirección General de Aviación Civil.

- Se perfeccionó la compraventa del lote de terreno que la EPMSA donará al Municipio para el desarrollo de la Unidad Educativa Arturo Freire.
- En el Juicio por Daño Ambiental No. 88-2008 que siguió el Procurador Común de los Accionantes de la Comuna San Francisco de Oyacoto, en contra del DMQ, (Distrito Metropolitano de Quito), DGAC (Dirección General de Aviación Civil) y otros, se consiguió sentencia favorable, la cual se halla ejecutoriada.

Gestión de Planificación y Desarrollo:

- Se ha logrado institucionalizar al interior de la EPMSA la capacidad de planificar y evaluar la gestión de cada unidad administrativa, con enfoque en la Gestión por Resultados; principalmente, en base a la capacitación del talento humano y al desarrollo de herramientas y metodologías.
- Implementación de metodología para la elaboración de la Planificación Institucional (Estratégica, táctica y operativa) y elaboración de la Planificación Institucional (Planificación Estratégica Institucional 2015-2018 aprobada por el Directorio, Estructura programática 2016 y Plan Plurianual de Inversión - Banco de proyectos 2016, Plan Operativo Anual: 2015 y 2016 aprobado por el Directorio, Programación Indicativa Anual: 2015 y 2016.)
- Borrador de Plan de Gestión de Riesgos, previo a la aprobación del Directorio.
- Informes de seguimiento a la planificación a través del sistema “Mi Ciudad”

2.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARÍA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

A continuación se presenta el presupuesto total de la empresa dividido en cada uno de sus 3 proyectos:

PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO REFORMADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO
Gestión y Coordinación del Aeropuerto Mariscal Sucre	8.896.344	8.677.817	6.731.669	6.731.669
Zona Económica de Desarrollo Especial-ZEDE	2.152.702	2.237.282	504.782	504.782
Gestión administrativa EPM servicios aeroportuarios	2.785.720	3.549.666	2.999.205	2.999.205
TOTAL	13.834.766	14.464.766	10.235.656	10.235.656

Del presupuesto total de gastos de la empresa para el 2015, agrupado dentro de los 3 proyectos antes listado se tiene la siguiente ejecución:

- Presupuesto Inicial: 96%

- Presupuesto Reformado: 100%
- Presupuesto Comprometido: 71%
- Presupuesto Devengado: 71%

2.4.1. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO

El devengamiento del presupuesto total fue del 71%, lo cual se explica principalmente a factores externos a la gestión de la Empresa al considerar lo siguiente:

- En el grupo inversión referente al Desarrollo de la ZEDE, se presentó una sub-ejecución debido a que han existido retrasos por los procedimientos internos de PNUD.
- Se ha mantenido un rubro concerniente a contingentes judiciales, el cual está previsto para los casos ya resueltos en sentencia dentro de los procesos expropiatorios de la vía Gualo-Puembo, competencia que se encuentra en revisión por la autoridad municipal.
- Considerando que los equipos de seguridad que debe entregar Quiport cumpliendo con temática técnica, financiera y legal, no han sido recibidos por la EPMSA; entonces, no se ha devengado el presupuesto planificado para el mantenimiento de dichos equipos.
- En el grupo Gastos de Personal, no se ejecutaron la totalidad de contrataciones, y no se ejecutó el gasto por despidos intempestivos, compensaciones por desahucio, compra de renunciaciones y otras indemnizaciones laborales.

PARTE 2

INFORME DE GESTIÓN ANUAL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2015

SERVICIO DE SEGURIDAD DE AVIACIÓN



Quito, Febrero de 2016

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AIMS:	Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.
TCA:	Tarjetas de Circulación Aeroportuarías.
AVSEC:	Seguridad de Aviación
PSA:	Programa Seguridad Aeropuerto
DGAC:	Dirección General de Aviación Civil
PON:	Procedimiento Operativo Normalizado



3. INTRODUCCIÓN

El Servicio de Seguridad Aeroportuaria (AVSEC) benefició a 5'508.880 pasajeros que utilizaron las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (AIMS) durante el año 2015, mediante los siguientes servicios:

Áreas del AIMS libres de elementos extraños que comprometan la seguridad e integridad de los usuarios, mediante inspección en filtros de seguridad, utilización de sistema de cámaras de circuito cerrado, presencia física de agentes y guardias de seguridad, identificación al personal que labora en el Aeropuerto mediante la emisión de Tarjetas de Circulación Aeroportuaria TCA y recuperación de objetos olvidados.

- Optimización de chequeo en los filtros de seguridad para alcanzar el estándar de tiempo de espera contemplada en el contrato de concesión, descrita en el nivel de servicio IATA B, que exige menos de 5 minutos por pasajero.

4. GESTIÓN DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD EN EL 2015

4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS

- Conformar el Comité de Seguridad del Aeropuerto. El comité fue convocado para programar y coordinar las actividades de la llegada del Papa Francisco en el mes de junio de 2015. Dicho comité está integrado por: Director del Aeropuerto o su representante, Gerente de Seguridad de la EPMSA, Jefe de Seguridad Aeroportuaria del Operador, Coordinador de Seguridad Aeroportuaria, Dirección General de Aviación Civil (DGAC) en el aeropuerto, representantes de las Fuerzas Armadas, representantes de la Policía Nacional en el aeropuerto, representante de SENA (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador), Jefe del SSEI (Escuela Técnica Aeronáutica) del AIMS, representante del Servicio Médico Aeroportuario, representante del AOC (Certificado de Operador Aéreo por sus siglas en inglés) y representante de Operadores Comerciales.
- Presentar propuestas de modificación al Programa de Seguridad Aeropuerto (PSA). En el mes de febrero de 2015 la Gerencia de Seguridad de la EPMSA a solicitud de su Gerencia General envió una propuesta de enmiendas al PSA a Quiport para el análisis conjunto, la misma que se encuentra ya revisada y aprobada por la DGAC. El PSA permite asegurar el cumplimiento de las regulaciones establecidas por parte de la autoridad aeronáutica en lo que tiene que ver con número de agentes, puestos de seguridad y carnetización de los usuarios comerciales del aeropuerto. Con las normativas del PSA se asegura la vigilancia y operatividad para evitar actos de interferencia ilícita y salvaguardar la integridad de los usuarios del AIMS y la ciudadanía en general.
- Planificar, dirigir y controlar el trabajo del personal de seguridad de la empresa en el Aeropuerto. Se reestructuraron grupos de trabajo para equiparar en 85 el número de agentes en cada grupo, los cuales se dedican a cumplir con tareas de seguridad aeroportuaria que incluye control en filtros de seguridad, revisión equipaje en tomógrafos, patrullajes perimetrales y de plataformas entre otros. Mantener reuniones para poner en práctica las directrices del trabajo en equipo. Se implementaron reuniones mensuales con los Inspectores para evaluar desempeño y aplicar directrices.

- Planificar, dirigir y controlar los operativos especiales de seguridad. De enero a diciembre de 2015 se realizaron varios operativos, que consiste en dar facilidades y brindar protección y seguridad en los diferentes puntos de control y filtros de seguridad:

ENERO	Llegada de Presidente de la UNASUR - Embajada de Rusia - Delegados ceremonia Congreso (Canadá USA) - Repatriados - Operativo antinarcóticos.
FEBRERO	Llegada de Presidente - Secretario de la UNASUR - Llegada Embajador de Italia – Deportados
MARZO	Se cerraron las observaciones realizadas por la Dirección General de Aviación Civil en el Reporte de Incumplimiento AVSEC de octubre de 2014. Llegada del Secretario y Delegaciones del UNASUR - Arribo Generales de Bolivia Repatriación de 50 pasajeros en Iberia y 12 deportados a España en vuelo Air Europa.
ABRIL	Arribo Secretario UNASUR - Arribo Fiscal de Colombia - Arribo KIZZ - Operativo Banco Central - Simulacro de evacuación Nueva terminal
MAYO	Llegada de Embajadores - Llegada de Detenidos de GYE - Llegada Secretario UNASUR - Arribo Comitiva Santo Padre
JUNIO	Llegada de Deportados - Arribo personal de UNASUR -Reuniones preparativas para la llegada del Santo Padre en Cancillería, Comando Conjunto, Municipio, Quiport, DGAC - Simulacros para el arribo del Santo Padre con el Comando Conjunto e Internas en Plataforma de Aeropuerto
JULIO	Simulacro y llegada del Papa a la plataforma de protocolo con participación de SECOM (Secretaría Nacional de Comunicación), FF.AA (Fuerzas Armadas), Cancillería del Ecuador, QUIPORT, SWISSPORT, EPMSA, ECUACENTAIR, POLICIA NACIONAL.
AGOSTO	Llegadas de deportados – Salida y Llegada Secretario UNASUR – Salidas y Llegadas Presidente Constitucional del Ecuador- Activación del Centro de Operaciones Comunicación y Control por posible caída de ceniza alerta amarilla por activación del Volcán Cotopaxi
SEPTIEMBRE	Operativo de salida a Houston del bombero afectado por quemaduras en incendios forestales- Operativo CONSEP arribo de droga confiscada proveniente de Guayaquil - Salida y Llegada Secretario UNASUR- Salidas y Llegadas Presidente Constitucional del Ecuador – Operativo de llegada y salida de los Presidentes de Colombia, Venezuela y Uruguay.
OCTUBRE	Por invitación del concesionario, la EPMSA visitó el aeropuerto de Houston para observar sus procesos de seguridad. Llegadas de Deportados – Salida y Llegada Secretario UNASUR – Salidas y Llegadas Presidente Constitucional del Ecuador- Arribo y salida Presidenta de Chile.
NOVIEMBRE	Llegadas de Deportados – Salida y Llegada Secretario UNASUR – Salidas y Llegadas Presidente Constitucional del Ecuador- Llegada y salida del Canciller de Estados Unidos de América- Llegada y Salida Fiscal General de Colombia – Llegada Vuelo de la FAE con vehículos antimotines.
DICIEMBRE	La Dirección General de Aviación Civil levantó un informe el 9 de diciembre de incumplimientos en procedimientos, mismos que fueron solventados hasta el 18 de diciembre. Llegadas de Deportados – Salida y Llegada Secretario UNASUR – Salidas y Llegadas Presidente Constitucional del Ecuador- Llegada Bombero afectados por los incendios forestales en la Ciudad de Quito el mes de septiembre, en presencia de Entidades Municipales, Alcaldía de Quito y Bomberos.

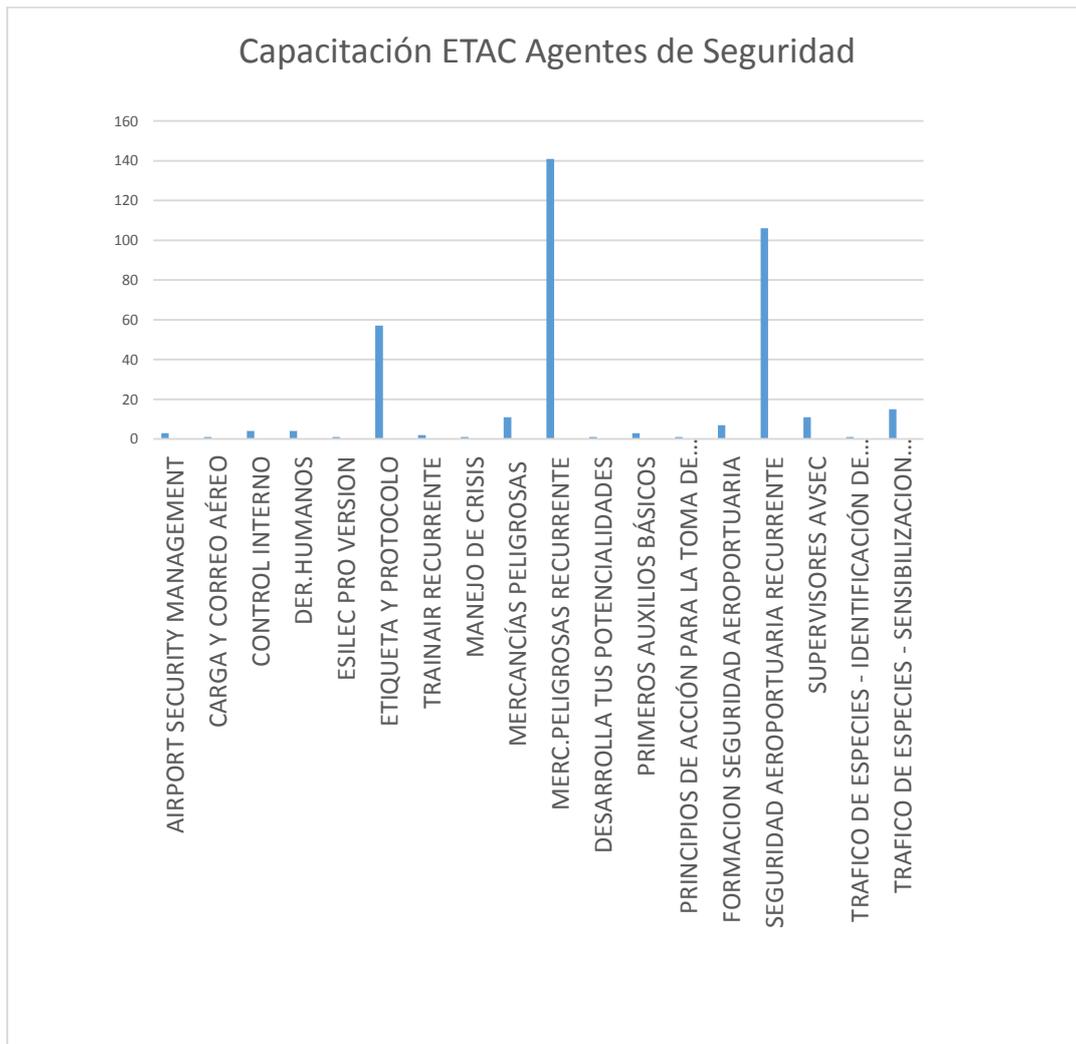


Operativo visita Papa Francisco a Quito- Julio 2015

- Participar en la planificación de programas de pruebas y simulacros del PSA y en el Plan de Emergencia.
 - Desde el mes de marzo se realizaron reuniones para trabajar en la enmienda del Plan de Emergencia del Aeropuerto, junto con el operador del aeropuerto, ADC&HAS; el concesionario Quiport; DGAC y EPMSA, el mismo que ya fue aprobado por DGAC el 15 de diciembre de 2015 y será entregado y difundido por el Concesionario.
 - En el mes de abril de 2015 se realizó el simulacro de evacuación de la ampliación de la Terminal junto con ADC&HAS y Quiport.
 - En el mes de septiembre de 2015 el Director de Seguridad de la EPMSA y el Inspector de Seguridad de la EPMSA viajaron a Manta para participar en el simulacro de secuestro de una aeronave programado por la DGAC.
 - A través de pruebas a las máquinas de rayos X, máquinas de trazas, tomógrafos, etc., estas pruebas se hacen a diario. Se realizan mantenimientos trimestrales (Febrero, Junio, Septiembre y Diciembre) a los rayos X, por parte de una empresa contratada.
 - Evaluaciones a personal de agentes, durante los meses de enero y febrero de 2015, se realizaron las evaluaciones al personal de seguridad de su rendimiento del año 2014 y una retroalimentación con cada uno para mejorar su desempeño.

- Autorizar y gestionar, según corresponda, las modificaciones del Sistema de Seguridad acorde a las exigencias y necesidades existentes.
 - Durante los meses de mayo, junio y julio de 2015 se actualizó el Sistema de Seguridad para dar un mejor servicio a los usuarios.
- Informar permanentemente al Gerente General de EPMSA sobre cualquier evento irregular significativo, generado por parte del personal de seguridad de la Empresa, un acto hostil o emergencias, etc.
 - Multa a la empresa de Seguridad Perimetral por no cumplir con relevos y faltos en los puntos de seguridad, evidenciados en inspecciones.
 - Llamados de atención a Agentes de Seguridad por incumplimiento de la normativa interna de la EPMSA.
 - Vistos Buenos a los Agentes de Seguridad por falta a la normativa.
- Cumplir y hacer cumplir los procedimientos y funciones de seguridad
 - Se realiza el seguimiento y actualización constante de los PON, que es una herramienta de consulta y direccionamiento del trabajo de los Agentes.
 - PON actualizado 2015
- Asignar la cantidad de agentes de acuerdo con las características del área de seguridad a ser cubiertas.
 - Plan de contingencia. Existe un plan de contingencia, en la eventualidad que el grupo de seguridad privada no se presente a trabajar, que utiliza agentes de seguridad para remplazar los puestos.
 - Se contrató 35 Agentes de Seguridad para cumplir con la el PSA.
- Medir la eficiencia de cobertura de los puestos de vigilancia
 - Con el fin de mejorar la cobertura de vigilancia y cumplir con un informe de inspección de la Dirección General de Aviación Civil se procedió a adquirir 10 garitas para los puestos de seguridad perimetral.
- Evaluar al personal en cada una de las áreas (agentes), así como a los responsables a cargo de las mismas (Inspectores y Supervisores)
 - Llevar una estadística de todos los actos de interferencia ilícita que afecten a las operaciones del aeropuerto, incluidas las amenazas de bomba.
 - Se registran en las bitácoras correspondientes, sin existir novedades de enero a diciembre de 2015
- Designar a los servidores en coordinación con la Dirección de Talento Humano para que realicen los cursos de capacitación en el ETAC.
 - Agentes recibieron cursos de capacitación de enero a diciembre en el 2015
 - Cursos de mercancías peligrosas
 - Curso recurrente de Seguridad de la aviación

- Curso formación de Seguridad de la aviación
- Curso de supervisores de Agentes de Seguridad
- Curso inicial de Agentes de Seguridad
- Curso de instructores



Fuente: Departamento de Talento Humano EPMSA

- Coordinar la identificación de los puntos vulnerables del aeropuerto y elaborar una lista de los mismos.
 - Debido a que la EPMSA no es una empresa de seguridad autorizada por el Comando Conjunto y por la necesidad de mantener una vigilancia armada en ciertos puntos de control en el año 2015 la seguridad perimetral estuvo a cargo de una empresa de seguridad privada cubriendo los puntos vulnerables.
- Realizar todas las actividades administrativas afines al puesto y a la Ley.
 - Durante el año 2015, se realizaron las adquisiciones de todos los equipos, suministros y contratación de servicios para la realización de todas las operaciones relativas a la Seguridad

Aeroportuaria como son: adquisición de radios, linternas, guantes látex, detectores de metales, servicio de radio frecuencia, mantenimiento de máquinas de rayos X, material para TCA entre otros.

TCA EMITIDAS DE ENERO A DICIEMBRE 2015

MES	CANTIDAD TCA EMITIDAS
ENERO	759
FEBRERO	756
MARZO	565
ABRIL	370
MAYO	1147
JUNIO	1002
JULIO	837
AGOSTO	960
SEPTIEMBRE	758
OCTUBRE	870
NOVIEMBRE	744
DICIEMBRE	818
TOTAL	9586

FUENTE: DEPARTAMENTO

TCA



DETALLE DE OBJETOS OLVIDADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015

OBJETOS	2015		
OLVIDADOS	CANTIDAD		
MES		EN BODEGA	DEVUELTOS
ENERO	39	31	8
FEBRERO	38	26	12
MARZO	34	27	7
ABRIL	25	19	6
MAYO	26	21	5
JUNIO	43	27	16
JULIO	31	19	12
AGOSTO	44	38	6
SEPTIEMBRE	53	38	15
OCTUBRE	50	45	5
NOVIEMBRE	52	38	14
DICIEMBRE	51	40	11
TOTAL	486	369	117

Fuente: Departamento Objetos olvidados

4.2. CONCLUSION DE GESTION DE SEGURIDAD

Se puede concluir que la Gerencia de Seguridad trabaja para velar por la actualización de la normativa existente y para dar seguimiento y cumplimiento del Programa de Seguridad del Aeropuerto y del Programa de Seguridad de la Aviación Civil, logrando tener un aeropuerto que cumpla con todos los requisitos y estándares de seguridad requeridos por la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) y la DGAC.